

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO III

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 23 de Enero de 1889

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 7

Seccion religiosa.

SANTORAL

Jueves 24 de Enero, Ntra. Sra. de la Paz y San Timoteo obispo y mártir.

Viernes 25, la Conversion de S. Pablo apostol y el beato Raimundo Lulio.

Sábado 26, S. Policarpo obispo y martir y Santa Paula viuda.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, á Ntra. Sra. del Remedio en San Francisco.

Viernes, á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Sábado, á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

CULTOS SAGRADOS

Exposicion de S. D. M. todos los dias de 5 á 7 de la tarde; lunes en S. Francisco de Asis, martes en el Carmen, miércoles en S. José, jueves en Sta. María, viernes en las Concepcionistas y sábado en la Concepcion.

Continuan los solemnes y devotos Octavarios, por la noche, en Sta. María y en S. Antonio, dedicados como todos los años á los Santos Patronos y Protectores de esta Ciudad, S. Antonio de Viana y glorioso Martir S. Sebastian.

¡MENTIRA PARECE!

Sí, carísimos lectores, mentira parece, pero es una verdad como una loma.

El Sr. D. Felipe Ducazcal, activo empresario de uno ó dos teatruchos de la Corte, persona perfitísima según cuentan, en achaques teatrales, pero desconocedora de cuanto se relaciona con la Política (no hablamos de la política al uso), ha llegado á la honrosa categoría de *diputado útil* á la Patria.

Pues bien, únicamente el Sr. Ducazcal ha demostrado el valor y la entereza necesarios para levantarse en el Congreso y decirle al gobierno, sin rodeos ni distinguos, las verdades del barquero acerca de la manera como en algunas provincias se atiende á los maestros de primera enseñanza.

Después de recordar que una maestra se habia muerto de hambre porque el Ayuntamiento no la pagaba, el popular diputado por Madrid, expresándose con la elocuencia del sentimiento, citó otro infortunio semejante.

He aquí los términos en que «El Resumen» describe ese culminante episodio. Dice:

«El maestro de quien especialmente ha hablado el Sr. Ducazcal no se ha muerto todavía de hambre como su pobre compañera de magisterio. Más para evitar esa especie de muerte á que le condenaba el abandono de los poderes públicos, ha tenido que solicitar una plaza de barrendero en las calles de la culta, civilizada y alegre capital de las Españas. Aquí al menos le pagan los 7 reales señalados como precio de sus servicios.»

¿Hacen falta comentarios? Pues sigan ustedes leyendo que «El Resumen» nos dá hecho el trabajo. Mejor diremos, el mismo Congreso, con su actitud,

se encargó de hacer que resaltaran más y más las palabras del diputado por Madrid.

En efecto, añade «El Resumen»:

«Cuando el Sr. Ducazcal refería en el Congreso estos casos tristísimos, esperábamos ver á la Cámara indignarse de que puedan ocurrir en España, conmoverse ante el relato y adoptar alguna resolución que impidiera lo que verdaderamente constituye un oprobio para la nacion.

«Vana esperanza la nuestra. La Cámara ha oido al popular diputado poco menos que como quien oye llover, si bien es cierto que el ministro de Fomento, el conde Xiquena, sensible al ruego del Sr. Ducazcal, ha prometido solemnemente que dedicará su atencion, como ya la venia dedicando el Sr. Canalejas, al remedio de la situacion en que se encuentran los maestros de escuela.

«Buenos deseos no han faltado nunca entre nosotros. Pero ya no convencen á nadie más que hechos, medidas enérgicas que sustituyan á la inútil palabra en que gastamos todas nuestras energías.»

Nos parece inútil, ó poco menos, esperar del Gobierno las medidas enérgicas que pide «El Resumen». Una triste y larga experiencia ha demostrado lo que dan de sí nuestros gobernantes en ciertos asuntos. El señor Conde de Xiquena (¡ojalá nos engañemos!) hará, á poca diferencia, lo que hizo el Sr. Canalejas, y... ya sabemos que este joven ministro asemejóse á sus antecesores, en punto á proteger el Magisterio de 1.ª enseñanza, como un huevo á otro huevo. Cobrar muy religiosamente el sueldo; pasear en coche á todas las horas del dia y de la noche tambien; disfrutar de las demás gangas de Ministro; y mirar con indiferencia á todo el mundo, especialmente á los Maestros de escuela, hé aquí toda la *proteccion* que á éstos les aguarda.

¡Infelices, no cayeron en la cuenta al seguir la carrera de la enseñanza, de que tendrían que ejercer en tiempos de libertad!

Es muy posible que el Sr. Conde de Xiquena, al salir del Congreso habia ya olvidado la denuncia del Sr. Ducazcal. Al ménos, se han dado caso de tener los Ministros una memoria tan frágil.

Además, que una maestra se muera de hambre y que un maestro se convierta en barrendero, obligado por la necesidad—¿qué importa al mundo....?

Movidas por un deber de justicia no pondremos punto final á estas líneas, sin hacer antes una declaracion que ciertamente honra sobre manera á Memoria: desde hace muchos años, todos los Ayuntamientos de esta Isla han satisfecho con gran lealtad y escrupulosa exactitud las atenciones de la enseñanza, así por lo que toca al personal como por lo que al material se refiere. Plácenos en extremo poderlo así consignar.

¡Lástima que no sigan tan noble conducta todos los municipios de España!

UNA EVICCIÓN EN IRLANDA

El dia 2 de Enero empezaron en Irlanda las evicciones en el dominio Olipherf, condado de Donegal, sin que pudiera verificarse más de una.

Los alguaciles se presentaron con una escolta de 80 soldados y 150 agentes de policía; pero 11 hombres que ocupaban la casa del colono que iba á ser eviccionado les recibieron á pedradas, resistiéndose así durante cinco horas, ocasionando heridas á algunos agentes de policía.

Los PP. Mac Fadden y Stephen, recientemente salidos de la prision, fueron invitados por el sheriff á ejercer su influencia sobre los colonos haciéndoles cesar en su resistencia; pero ellos se negaron, hasta que, viendo que la tropa cargaba los fusiles, se decidieron á intervenir, bastando una palabra del P. Stephen para que se rindieran los sitiados.

LA CALMA EN IRLANDA

El Padre Santo ha escrito afectuosísimas cartas á los Arzobispos y Obispos de Irlanda enviándoles preciosos regalos de ornamentos y vasos sagrados para sus catedrales.

Las noticias recibidas estos dias en el Vaticano de aquella noble é infortunada isla son buenas. Solo en cuatro diócesis queda aún viva la agitacion parnelista; en las demás la calma ha sucedido á las repetidas exhortaciones de los Obispos y del clero, según los consejos de la Santa Sede; la cual no desconoce ni condena las legítimas aspiraciones del nacionalismo irlandés en cuanto tienen de justo, pero recomendando que para obtener la reivindicacion de sus derechos, se sirvan los católicos irlandeses de medios leales, honrados, pacíficos y legales.

PROGRESO DEL CATOLICISMO

Segun el *Anuario Católico* de 1889, el número de católicos aumenta hasta en Escocia, país el más afecto al protestantismo. Se cuentan en Escocia 340 sacerdotes, diseminados, 186 misiones, 325 iglesias y 312 escuelas católicas. Solo la diócesi de Glasgow cuenta con 144 sacerdotes y 196 escuelas. Los conventos se multiplican tambien; desde 1851 se han fundado 580 en toda Inglaterra.

Los pastores protestantes escoceses están tan alarmados por esto, que trabajan para organizar una peticion á fin de que los conventos sean sometidos á la autorizacion é inspeccion del Gobierno, lo cual es una señal inequívoca del desarrollo de las instituciones católicas.

En el Parlamento hay 32 pares católicos; en la Cámara alta y en la de los Comunes, más diputados católicos que ha habido nunca; hay 85 representantes de circunscripciones inglesas y 75 irlandeses.

FELIZ PENSAMIENTO

De nuestro compañero el «Diario de Lérida», tomamos lo siguiente:

«París coronará su Centenario con la torre de 315 metros, en cuya cima colocará su *diosa libertad*.

¿No podría España colocar su Centenario una columna levantada en la plaza de la Basílica de Santiago, costeada por suscripcion?

En una cara podrian grabarse las actas del concilio de Toledo con los nombres de los principales padres, Rey y Magnates que juraron la fé de Nicea.

En la segunda podrian grabarse el nombre venerable del Pontífice reinante y el de los Obispos españoles, que ejercen jurisdiccion espiritual.

En la tercera podrian esculpirse el nombre de los iniciadores del Centenario y el de todos los periódicos que han secundado el proyecto.

Y en la última una protestacion de fé contra el liberalismo segun las enseñanzas de la Encíclica *libertas* de Leon XIII, como *verbo* de nuestro XIII, Centenario.

En la cúspide de la columna se colocaría la imagen de nuestra Reina, la Virgen María, en el acto de

dar su bendición á Santiago al venir á conquistarla éste su patrimonio de las Españas... Hablen sobre esto periódicos más autorizados.

La historia diría cuál de las dos torres ha permanecido.

Impresiones

Segun un artículo que publicó el sábado último nuestro colega local «El Bien Público», trabajo que lleva la firma, nada sospechosa, del Sr. Mañé y Flaquer, todo cuanto hacen y dicen los liberales, así los de *ogño* como los de *antaño*, obedece á las aficiones gastronómicas de que están dominados.

¡Banquetear!, hélo aquí todo.

¡Pícaros banquetes! ¡Lástima grande que no se supriman!

Así no tendríamos que lamentar más calamidades, toda vez que los liberales desaparecerían como por encanto.

Porque no habiendo banquetes, dejarían de sacrificarse por la Patria.

Y la Patria dejaría de verse sacrificada por ellos.

Que es lo que resulta siempre, por fin de fiesta.

A continuación del aludido artículo, el mismo diario local inserta otro titulado «Robos al Estado.»

¿No lo han leído ustedes? Pues se perdieron un buen *sermon*.

El escrito es curiosísimo, pero prescindiendo de detalles diremos únicamente que, segun él, el año de 1888 arroja un total de DIEZ MILLONES DE PSETAS sustraídas al Tesoro.

Sí señores; así como suena.

Y esto, sin contar que el articulista dice que no baja de otra suma igual la que se defraudó, durante el citado año, en la recaudación de los impuestos de Hacienda.

Lo cual, aparte de poner de cuerpo presente la administración que sufrimos, demuestra un gran progreso.

Sí, señores; demuestra que á medida que pasan los años, los ladrones van dejando á un lado costumbres añejas.

Y si antes se dedicaban á robar relojes, por ejemplo, ahora consideran más *honrible* y ménos expuesto el oficio de *irregularizador* de fondos públicos.

Lo dicho: qué progresamos!

Y sigamos espigando del referido cosechero.

Dice, en su sección telegráfica, que en Madrid ha estallado otro petardo.

Con este van ya..... hemos perdido la cuenta.

Petardo en casa de Cánovas.

Petardo en casa de Silvela.

Petardo en casa de Capdepon.

Petardo en casa de Moret.

Petardo en casa de Romero Robledo.

Petardo en Palacio.

Petardo en Valencia.

Petardo en Barcelona.

Petardo en Zaragoza.

Y por todas partes petardos y *petardistas*.

Nada, que España es el mejor de los países desde que en ella impera la libertad liberal.

Y lo mejor es que, segun carta dirigida al mismísimo Gobernador Civil de Madrid, faltan aún unas cuantas *detonaciones*.

¡Pues vaya una gracia!

A este paso la vida es un soplo.

Es decir, la *vida*..... de los cristales, que son las principales víctimas de los petardos.

Sobre el mismo tema.

Esto es, sobre el tema de los petardos.

Dice «El Resumen»:

«En el Congreso y en el Senado se ha hecho un minucioso reconocimiento antes de comenzar las sesiones, y se ha reproducido en parte el bando famoso de Esquilache contra las capas y sombreros, no dejando que hubiese embozados en las inmedia-

«de los edificios.

«Los mismos senadores y diputados, que iban con «capa se desembozaban á la entrada.»

Pues, á pesar de esas precauciones, tenga por seguro «El Resumen» que en esos edificios á que alude, seguirán estallando los petardos.

¡Y qué petardos!

Sólo el que lleve el ministro de Hacienda al Congreso á fines de Febrero pondrá en comencion á toda España...

Y ahora que caemos en la cuenta.

¿Si serán los presupuestos el petardo que tanta sensación ha de causar, segun el misterioso pirotécnico que está á media correspondencia con el Señor Aguilera?

Ese sí, que será petardo, si no mienten los anuncios!

Para terminar, vaya el escarceo parlamentario ocurrido en el Congreso acerca de la fragata «Cármén»

Cronista, «El Imparcial»:

«Ya no vale el popularse «no ma toque osté á la «marina.» La marina estuvo media tarde en tela de «juicio, y el ministro del ramo capeando como pudo «el temporal que le cogió por banda.

«En vano juraba y perjuraba que la fragata «Cármén» no había sufrido más que un accidente de los «que son comunes en la navegacion, y que no tenia «trascendencia alguna.

«El Sr. Los Arcos replicaba é insistía en que la «fragata «Carmen» había tenido que reparar averías «en Barcelona; que en su viaje para Italia había sufrido nuevas averías que la obligaron á arribar á «Mahon, y que conociendo su mal estado había sido una imprudencia el ordenarla que viniese á «Cádiz.

«Es que yo no he mandado que hiciese ese viaje «á todo trance, sino cuando estuviese lista—replica «el ministro,—y aunque su estado no era bueno, podía llegar á Cádiz si no fuese por el temporal.

«Pues eso debía preverse—dice el Sr. Los Arcos, «—y de ahí la imprudencia.

«Yo rechazo ese calificativo—exclama con indignacion el ministro.

«El país juzgará quien tiene razón—le contesta «el Sr. Los Arcos.»

Sí.

El país juzgará, pero desgraciadamente no puede sentenciar.

Mejor dicho, no puede hacer ejecutoria la sentencia.

Noticias

DEL EXTRANJERO

El estado del rey de Holanda hace temer un próximo y funesto desenlace.

La muerte del anciano monarca de los Países Bajos puede dar lugar á serias complicaciones por la cuestion del Luxemburgo, y hace más tirante la situacion entre Francia y Alemania.

Entre los 10,000 obreros que trabajan en el canal de Panamá hay más de 1,000 españoles, á los que afectaría en extremo la suspension de las obras.

Segun cartas recibidas de Rusia, es tan intenso el frío este invierno que ni los más ancianos recuerdan heladas semejantes. En la Laponia ha bajado el termómetro más de 30 grados, y en las orillas del Báltico, donde la temperatura suele ser más benigna, ha descendido á 15, hallándose congelado dicho mar. Para remediar las desgracias que el frío produce en en muchas ciudades, se han organizado rondas de salvamento de helados, y en otras se han encendido hogueras públicas para que puedan reanimar los transeúntes sus ateridos cuerpos.

Segun noticias de Panamá las repúblicas hispano americanas han acogido muy mal la proposicion presentada al Senado de los Estados Unidos por el señor Admnds.

La mayor parte de los periódicos de dichas repúblicas dicen que los Estados de la América latina son libres, soberanos é independientes, que conquistaron la libertad sin ajeno auxilio, y que, por lo tanto, no pueden admitir la ingerencia del gobierno de Washington en sus asuntos interiores.

Añaden que no pueden menos de protestar contra la proposicion Admuna, que arguye una infraccion de los derechos de los Estados sur americanos, que no necesitan la tutela de la América del Norte.

Por consecuencia de unas cartas amenazadoras para el emperador de Alemania, procedentes de Suiza, el director de policía de Berlin duplicó el número de agentes de la policía secreta y ordenó que la guardia de caballería ocupase las calles al paso del Emperador.

DE ESPAÑA

Se ha dispuesto que el abono de pasaje á las familias de los jefes y oficiales que pasen destinados de la Península á las islas adyacentes ó viceversa, se entienda únicamente para los casos en que se vaya á servir tiempo fijo en tierra.

Segun noticias las pruebas de finitivas del submarino «Peral» se verificarán el día 23 del corriente.

Algunos entusiastas cazadores de Vitoria tratan de adquirir algunos cientos de parejas de perdices vivas, con objeto de que procreen en aquel país.

El buque inglés que naufragó en las costas de Galicia se llamaba «Priam» y el capitán Jackam. Dirigiase de Liverpool á Hong-Kong, formando su dotacion cuarenta y dos tripulantes con cuatro mujeres. Estas y cuatro de aquéllos fallecieron. Los treinta y ocho náufragos restantes fueron salvados y se encuentran en Malpica convenientemente asistidos.

MENORCA

Sabemos que algunas asociaciones piadosas de esta Isla, se han adherido á la feliz idea de celebrar el Centenario XIII del establecimiento de la Unidad Católica en España; y que varias otras se disponen á seguir tan bello ejemplo.

EL MAHONÉS que ya desde un principio acogió con efusion y aplauso el pensamiento de aquel gran Centenario y que se adhirió al mismo con entusiasmo, no tiene por qué manifestar ahora la satisfaccion que le causa el ver cómo las aludidas asociaciones católicas piden tambien un puesto en esa gloriosísima manifestacion en pró de la Unidad de la Fé en nuestra querida Patria.

Adelante todos los que nos preciamos de católicos, y cobijados bajo el estandarte inmortal de la Cruz salgamos al encuentro de los enemigos de la Iglesia, y proclamemos muy alto los derechos sociales de Dios Nuestro Señor.

Adelante, y «unidos en santa concordia de pensamiento y accion», trabajemos y oremos para recobrar aquella joya inapreciable de la España católica y tradicional.

Adelante y siempre adelante!

Ha sido nombrado Presidente de la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paúl de esta ciudad, nuestro buen amigo y ferviente católico D. Ambrosio Carabó y Pons, que desempeñaba el cargo de Vicepresidente.

Y ya que la ocasion brinda, hemos de suplicar una

vez más á las personas piadosas de esta poblacion, que protejan las Conferencias de San Vicente de Paúl. Sin duda alguna estas asociaciones constituyen uno de los remedios más eficaces para extirpar el cáncer del egoísmo que corroe á la sociedad actual, y uno de los auxiliares más poderosos de la Iglesia para la salvacion de las almas.

Para que nuestros lectores conozcan el cristiano espíritu y encumbrado fin que se proponen las Conferencias, basta recordar las palabras de eterna verdad dirigidas por el inmortal Pio IX á los miembros de aquéllas, reunidos en el Palacio del Vaticano: «Acercaos al mundo les dijo, á ese mundo que se puede llamar un cadáver sepultado en las sombras de la muerte.... y después de haber orado, á fin de que Dios obre el mayor de los milagros, la conversion de los pecadores todos, gritad á ese muerto con la voz de Jesucristo: «Sal de la tumba y vuelve de la muerte del pecado á la vida de la gracia, de las tinieblas del error á la luz de la verdad, del cieno de la culpa á la pura vida de la gracia.»

En términos no menos expresivos y elocuentes se ha expresado también en distintas ocasiones el sábio Pontífice reinante al hablar de las Conferencias, á cuyos sócios y bienhechores ha concedido la Santa Sede numerosas gracias.

Tal es la obra á que todos podemos cooperar, los sócios y los no sócios: los primeros ejerciendo con abnegacion su apostolado de caridad, y los segundos presentando sus ofrendas para tan santo fin.

¡Y de vosotros, los ricos, si ensordeceis á los lamentos del infortunio!

Mal Enero para los trabajadores de la fortaleza de Isabel II es el de este año, pues por efecto de los

temporales de lluvias y vientos que durante él han reinado, son muchos los días que no han podido ganar su jornal.

Consignamos con gusto que en las listas de los expositores en el gran Certámen de Barcelona, figuran premiados: D. Francisco Riudavels, con medalla de oro; D. Juan de Olivar, con medalla de plata; y con medalla de bronce los señores D. Luis Barranco, Llambias y Compañía, y Sintés y Bagur.

Por efecto de lo desapacible del tiempo, se ha suspendido la recepcion que debia tener lugar en la mañana de hoy en el Gobierno Militar de esta Plaza.

Esta noche tendrá lugar en dicho Gobierno una serenata, para la cual han tenido la atencion, que de todas veras les agradecemos, de invitarnos el Excelentísimo Sr. General Gobernador y su distinguida Señora.

Segun leemos en «El Bien Público» las asiladas en el de Huérfanas de esta poblacion, fueron obsequiadas ayer con una saculenta comida que costó una persona caritativa.

Dios premie la caridad del generoso donante, como lo hará ciertamente. El que ha prometido dar ciento por uno á los que socorren á los pobres.

Por ser hoy los días de S. M. el Rey, Don Alfonso XIII, la fortaleza de Isabel II y la Escuadra de Instruccion hicieron las salvas de ordenanza, los buques estan empavesados y el pavellon nacional ondea en los edificios públicos.

Segun leemos en nuestro querido colega «El Vigia Católico» de Ciudadela, la festividad de S. Antonio celebrese en la Sta. Iglesia Catedral con notable so-

lemnidad y esplendor. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo asistió de medio Pontifical á la misa mayor, oficiando de Pontifical mayor en la histórica procesion y Solemne Te-Deum, con que esta se termina.

El Domingo último terminaron las Cuarenta Horas en la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas, que estuvo muy concurrida durante todos los días y muy especialmente el último por la mañana y por la noche.

Los cultos revistieron la solemnidad y brillantez que es ya proverbial en dicha iglesia.

La campana de la iglesia de San José se ha resquebrajado, habiendo ya sido hoy imposible tocar á Misa para llamar á los fieles.

El vapor «Menorca» está detenido en Porto Colom, á donde arribó á las diez de la mañana de ayer, despues de haber intentado por dos veces pasar el canal.

A la hora de entrar en prensa nuestro periódico no se tenia aun noticia de que hubiera abandonado dicho Puerto, y no creemos probable que llegue á esta en todo el día de hoy, pues el tiempo continúa malísimo y el viento tan huracanado como ayer.

El domingo último celebrese en Sta. Maria la fiesta del glorioso mártir S. Sebastian, á cuya intercesion tantos favores debe esta Ciudad, que le venera como á Patron menor y abogado contra las enfermedades contagiosas.

La imágen del Santo que desde tanto tiempo se venera en el pórtico de nuestras Casas Consistoriales estuvo iluminada, como de costumbre, durante las noches de la vigilia y día del Santo.

ordenó con la palabra: *Pasó toda la noche haciendo oracion á Dios (1), y ya próximo al sacrificio, con mayor intencion oraba (2).*

Verdaderamente que la fragilidad humana sería menos temible, y las costumbres no se enviciarían con el ocio y la pereza, si no se desatendiera este divino precepto por negligencia ó cansancio. Dios se aplaca con la oracion, quiere llenar de beneficios á la humana criatura y ha prometido que dará abundancia de gracias á quien se las pida. Y aun Él mismo nos invita y casi nos provoca á pedirselas con estas amorosísimas palabras: *Yo os digo: p. did y se os dará; buscad, y hallareis; llamad*

(1) Luc. VI, 12.

(2) Id. XXII, 43.

32

26

únicamente puede darnos el remedio de nuestras enfermedades y aliviar nuestra debilidad y miseria. Merced á esta buena disposicion del ánimo, que modesta y humildemente reconoce su propia debilidad, Dios se inclina maravillosamente á clemencia, porque así como *resiste á los soberbios, á los humildes les da su gracia (1)*. Sea, pues, sagrada para todos la práctica de la oracion; oren el corazón, la voz y el pensamiento; póngase de acuerdo la vida con la oracion; á fin de que, merced á la observancia de las divinas leyes, nuestra vida parezca un continuo vuelo del alma hácia Dios.

Lo mismo que todas las demás virtudes, ésta de que hablamos tiene su ori-

(1) S. Pedro, 1.ª, V, 5.

25

82

perpétuo va siempre unida á la necesidad de orar á Dios. Como ha dicho con plena verdad y gracia de estilo S. Agustín la oracion salva los espacios del mundo, atrae sobre nosotros la divina misericordia. Contra los movimientos furiosos de las pasiones y contra las emboscadas de los espíritus malos, y á fin de que no seamos engañados, debemos pedir los auxilios celestiales segun oráculo divino: *Orad para no caer en la tentacion (1)*. Y más necesario es esto si queremos trabajar también en beneficio de otro. Lo que Nos ha ordenado con sus palabras Nuestro Señor Jesucristo, Hijo único de Dios, fuente de toda gracia y virtud, Nos enseñó primeramente con el ejemplo lo que después Nos

(1) Mat.

su sangre y sufrir muerte de Cruz. Y á sus discípulos y fieles les impuso la siguiente ley, sellada con su sangre, que viviesen en perpetua batalla contra las costumbres corrompidas de los tiempos. ¿Qué cosa sino el ánimo obediente á dicha ley, fué lo que hizo invictos á los Apóstoles en la enseñanza de la verdad, y fortaleció á innumerables mártires, para dar con su sangre testimonio supremo de la fe cristiana?

Por la misma vía anduvieron cuantos guardaron en su corazón el espíritu de la vida cristiana, y han procurado, con la práctica de las virtudes su propio bien; y por la misma debemos también caminar nosotros, si queremos conseguir el bien de cada uno y el bien comun de todos. Por tanto, en medio de la dominante procañidad libidinosa,

Mesa revuelta

Receta para curar cualquier desengaño, por grande que sea, y que contribuye mucho para conservar una perfecta salud:

Práctica.

Se toma libra y media de sufrimiento, cuarenta onzas de conformidad, cincuenta de paciencia y ciento de discreción.

Composición.

Todo lo dicho se pone en un puchero nuevo con dos cuartillos de agua de «resignación», y se cocerá bien al fuego de la paciencia hasta quedar en ménos de la mitad, despues se colará por un liencesito de

«templanza», mezclando veinte gotas de «desengaño» y otras tantas de «qué se me da á mí», se batirá muy bien con la cuchara de la «razón», hasta quedar hecho un electuario de madura «reflección».

Uso de la receta.

Luego que alguna persona se halle acometida de dicha «cavilación», tomará un par de cucharadas del citado electuario, desleídas con un cuartillo de «desahogo» y cogiendo el sombrero, tomará sin detención los «polvos de la calle», y con mucha fé, irá diciendo interiormente: «Caramba primero soy yo que nadie: lo cierto es que al que se muere lo entierran; lo mismo es aquí que en Flandes, y atrás como á las espaldas; no hay como tomar el tiempo como ven-

ga; pesadumbres no quitan trampas; peor fuera no verlo. Diciendo esto se escupe largo para que salga el mal humor fuera..... y es probado.

El Dr. Experientia.

BOLETIN DEMOGRAFICO

Relacion de los cadáveres conducidos al Cementerio Católico de esta ciudad durante los dias que á continuación se expresan:

Día 20 Enero —Catalina Pons Ameller, 7 meses.

Día 21.—Ana Reyes Andreu, casada, 82 años

Día 22 —Jaime Galmés Gener, soltero, 75 años.

Día 23 —Ninguno

Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara Juez de primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que arregladamente al pliego de condiciones despachado que obra en poder del infrascrito Escribano, el dia veinte de Febrero próximo á las once de la mañana se venderán en pública subasta en la Audiencia de este Juzgado calle Nueva núm. 27, siendo las posturas competentes, tres casas de pertenencia de María y Catalina Humbert y Pretos situadas en Villa-Carlos, calle de San Jorge números veinte y ocho, treinta y dos y cuarenta y tres con rebaja de un veinte por ciento de su respectivo avaluo; pues así lo tengo mandado á instancia de los interesados mediante providencia del día de hoy.

Dado en Mahon á doce de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Guevara, Lorenzo G. Pons, Escribano.

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon

Hago saber: que arregladamente al pliego de condiciones despachado que obra en poder del infrascrito Escribano, el dia ocho de Febrero próximo á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado bajo el tipo de once mil quinientas pesetas y en un solo lote, la casa número quince, calle de Gracia y un solar en la de la Infanta sin numerar, ambas de esta Ciudad, de pertenencia de D. Julio Soler y Siquier; pues

así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de su curadora ejemplar doña Juana Vinent y Riola en el espediente al efecto formado, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta, consignar previamente el diez por ciento del avalúo y exhibir su cédula personal.

Dado en Mahon á treinta y uno Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Lorenzo G. Pons, Escribano.

SUBASTA

El dia 30 del corriente, á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario Don Francisco Andreu y Pons, se venderá en licitación verbal, á voluntad de su dueño el vergel llamado Copa d'or, situado en las huertas de San Juan, bajo las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

SE VENDE

Salvado de trigo tierno de varias clases y á precios varios.
Rampa de la Abundancia, almacén número 13.

FES DE VIDA
Véndense en la imprenta de
M. Parpal.

modo consigue el hombre con la oración lo que quiere alcanzar de El. Nada hay más eficaz para conseguir una gracia que la oración bien hecha, porque en ella se contienen aquellos motivos en que Dios se deja más fácilmente aplacar y mover á misericordia. En la oración apartamos el pensamiento de las cosas humanas, y entregándonos con el pensamiento sólo á la contemplación de Dios, tenemos conciencia de nuestra fragilidad, por lo cual confiamos en la bondad y cariño de nuestro Padre y nos entregamos al poder de nuestro Creador. Animosamente nos hemos de presentar ante el autor de todo bien, poniendo á su vista nuestra alma enferma, nuestras debiles fuerzas, nuestra pobreza, y llenos de confianza pidamos amparo y socorro de Quien

31

30

Y se os abrirá (1). Y á fin de que no nos retrinagamos de pedirle con confianza y familiaridad, disimula su majestad divina con la imagen de su padre, tiernísimo para quien nada hay en el mundo de más precio que el amor de sus hijos. *Si vosotros, siendo majos, sabéis dar buenas cosas á vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre celestial dará cosas buenas á los que se las pidan?* (2). Bien considerado el punto, no causará admiración que á S. Juan Crisóstomo le pareciera tan eficaz el poder de las oraciones humanas que le considerara comparable con el mismo poder de Dios, porque así como Dios creó al mundo con una palabra, del mismo

(1) Luc. XI, 9.

(2) Mat. VII, 11.

es necesario que cada cual se defienda varonilmente de las excitaciones de la lujuria, y dada la insolente ostentación que suele hacerse de una vida agitada y opulenta hay que proteger el ánimo contra las fascinaciones del lujo y de la riqueza, no sea que el alma vaya á perder un tesoro inmarcesible en el cielo por anhelar cosas que nunca sacian y que son fugaces, y que se llaman bienes. Finalmente, deplorable es que las opiniones y los ejemplos perniciosos hayan tenido tanta fuerza para atemorar los ánimos, que á muchos hombres ya casi avergüenzan el nombre y la vida de cristianos el cual es propio de una corrupción profunda ó de una grandísima cobardía. Ambas cosas son tan detestables, que no puede acontecer al hombre un mal peor. ¿Qué resto de

92

27

bien queda á los hombres, y qué esperanza pueden abrigar si dejan de gloriarise con el nombre de Jesucristo, y si rehusan el practicar en la vida sin disimulaciones los preceptos evangélicos? Laméntase con frecuencia que este siglo es estéril en hombres de carácter. Vuélvase á las costumbres cristianas, y con eso recobrará el espíritu humano la constancia y la firmeza. Pero ante tal extension y variedad de deberes, la virtud humana sola es impotente. Del mismo modo que el pan de cada día para el alimento del cuerpo, es necesario pedir á Dios las fuerzas, y el vigor de que el alma tiene necesidad para confirmarse en la virtud. Esta comun condición y ley de la vida, de la cual hemos dicho que consiste en cierto modo en un combate